PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 013/2015
Caazapá, 11 de junio de 2015

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado bajo la modalidad de **LOCACION DE INMUEBLE** para la **CONTRATACIÓN DEL RUBRO 250 "ALQUILER DE LOCALES PARA OFICINAS DE DEPENDENCIAS VARIAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA/ AD REFERENDUM"** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC:** 296.420
   - **NOMBRE DEL LLAMADO:** "ALQUILER DE LOCALES PARA OFICINAS DE DEPENDENCIAS VARIAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA/ AD REFERENDUM"
   - **MODALIDAD:** Locación de Inmueble Determinado
   - **EXPEDIENTE Nº**: 314.475, de fecha**:** 29/05/15
   - **RUBRO:** 250 - Alquileres y Derechos

2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 007/15 de fecha 24/02/2015, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - ABOG. RAMONA TOCHE DE HAURON –MIEMBRO DEL TRIBUNAL
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA – JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO

3. **FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:**

La publicación se ha realizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03.

Se ha remitido invitación a las siguientes personas:

- *Mario Zacarías López*
- *María Del Mar Espínola Álvarez*
- *Neida Elsa Marecos Benítez*
- *Edelio Amarilla Benítez*

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION CAAZAPA

Raúl Emiliano Solís C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Carlos Tadeo Giménez Oviedo
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA TROCHE DE HAURON
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 013/2015
Caazapá, 11 de junio de 2015

4. APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 22/2015** de fecha 09/06/15, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura de Sobres de las Ofertas presentadas por las siguientes personas:

OFERENTES	Cédula de Identidad	OFERTA TOTAL (Guaraníes)	LOCAL OFRECIDO PARA:
MARIO ZACARIAS LOPEZ	1.151.152	312.000.000	*Alquiler de local para Oficinas de los Magistrados y Funcionarios del Tribunal de Apelación y Juzgados de 1ra. Inst. Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia, Oficinas Administrativas y otros. (ITEM 1).*
MARIA DEL MAR ESPINOLA ALVAREZ	4.040.103	120.000.000	*Alquiler de local para Oficinas de los Magistrados y Funcionarios de los Juzgados Penales de Garantía, Ejecución y Adolescente. (ITEM 2)*
NEIDA ELSA MARECOS BENITEZ	727.040	66.000.000	*Alquiler de local para Oficinas del Registro del Automotor e Ingresos Judiciales. (ITEM 3)*
EDELIO AMARILLA BENITEZ	2.593.023	72.000.000	*Alquiler de local para Oficinas de Servicios Generales y Salón para Juicios Orales. (ITEM 4)*

5.- <u>EVALUACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS:</u> Teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el análisis y evaluación de las ofertas recibidas.

5.1- DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

O F E R E N T E S

Documentos de carácter sustancial	*MARIO ZACARIAS LOPEZ*	*MARIA DEL MAR ESPINOLA ALVAREZ*	*NEIDA ELSA MARECOS BENITEZ*	*EDELIO AMARILLA BENITEZ*
Formulario de Oferta, debidamente completado, sellado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.2- ANALISIS DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL: en la siguiente tabla se presenta el análisis referente al cumplimiento de las documentaciones de carácter formal de los oferentes:

Documentos de carácter Formal	*MARIO ZACARIAS LOPEZ*	*MARIA DEL MAR ESPINOLA ALVAREZ*	*NEIDA ELSA MARECOS BENITEZ*	*EDELIO AMARILLA BENITEZ*
Copia de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION CAAZAPA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Prof. Emiliano Solís C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Carlos Tadeo Giménez Oviedo
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA TROCHE DE HAURON
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 013/2015
Caazapá, 11 de junio de 2015

Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada del documento de propiedad del inmueble.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores. Resolución DNCP Nº 677/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: *No se observa errores aritméticos.*

7- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La Evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis a las ofertas presentadas. Por lo tanto, este Comité considera que los locales ofertados por los oferentes cumplen con los requerimientos legales y técnicos solicitados para las oficinas de los magistrados y funcionarios de la Circunscripción Judicial de Caazapá y los precios de los locales se encuentran dentro de los parámetros del precio referencial.

Se cumple con el Procedimiento de Locación de Inmueble Determinado regulado en la Ley 2051/03 y la **Resolución DNCP Nº 458/12 por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 y se reglamenta el proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el Art. 44 de la Ley 2051/03, así como el proceso de Renovación de Contratos de Locación, teniendo en cuenta el art. 5° inc.** ***a) Locación de Inmueble Determinado*****:** *Es el proceso de Locación de Inmuebles que podrá realizarse cuando la convocante haya determinado previamente la propiedad que pretende alquilar, considerando su total adecuación a las necesidades de la Institución, sustentadas en informes técnicos previos.-*

8- CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:
Teniendo en cuenta el **Dictamen SUOC 03/2015-LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO** de la Sub Unidad Operativa de Contratación; la **Resolución Nº 032/15 del CONSEJO DE ADMINISTRACION** por la cual se aprueba el llamado correspondiente; y según el **Acta de Apertura de Oferta N° 22/15** los oferentes presentan los documentos básicos de carácter sustancial, cumplen con los requerimientos legales y técnicos, y los precios de los locales se encuentran dentro de los parámetros de los precios referenciales, por lo tanto el **COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA, salvo mejor parecer**: **ADJUDICAR** al ***Sr. Mario Zacarías López,*** a la ***Sra. María Del Mar Espínola Álvarez, Sra. Neida Elsa Marecos Benítez y al Sr. Edelio Amarilla Benítez,*** correspondiente al presente llamado de Locación de Inmuebles Determinado **"ALQUILER DE LOCALES PARA OFICINAS DE DEPENDENCIAS VARIAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA – AD REFERENDUM"**; en forma **PROVISORIA** debido a la falta de Disponibilidad Presupuestaria y suscribir los Contratos respectivos luego de la aprobación de la Ampliación Presupuestaria correspondiente, con vigencia del Contrato por 12 meses, según el siguiente detalle:

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION

Raúl Emiliano Solís C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Carlos Fadeo Giménez Oviedo
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA TROCHE DE HAURON
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Caazapá

Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 013/2015

Caazapá, 11 de junio de 2015

ADJUDICADO	C.I. Nº	Descripción	Identificación del Inmueble	Distrito / Localidad	Vigencia de Contrato	Cantidad	Unidad de Medida	Canon mensual	Costo total
Mario Zacarías López.	1.151.152	*Alquiler de local para Oficinas de los Magistrados y Funcionarios del Tribunal de Apelación y Juzgados de 1ra. Inst. Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia, Oficinas Administrativas y otros.*	Dirección: Luis Alberto Herrera, Finca Nº 1.278. Cta. Cte. Ctral. Nº 22-0018-06	Caazapá - Caazapá	**16/06/2015 hasta 15/06/2016**	12	MESES	26.000.000	**312.000.000**
María del Mar Espínola Álvarez	4.040.103	*Alquiler de local para Oficinas de los Magistrados y Funcionarios de los Juzgados Penales de Garantía, Ejecución y Adolescente.*	Dirección: Juan Zoilo Vera c/ Dr. Paiva. Finca Nº 3.654. Cta. Cte. Ctral. Nº 22-0060-06	Caazapá - Caazapá	**16/06/2015 hasta 15/06/2016**	12	MESES	10.000.000	**120.000.000**
Neida Elsa Marecos Benítez	727.040	*Alquiler de local para Oficinas del Registro del Automotor e Ingresos Judiciales.*	Dirección: Defensores del Chaco. Finca Nº 1338. Cta. Cte. Ctral. Nº 22-0042-09	Caazapá - Caazapá	**01/07/2015 hasta 30/06/2016**	12	MESES	5.500.000	**66.000.000**
Edelio Amarilla Benítez	2.593.023	*Alquiler de local para Oficinas de Servicios Generales y Salón para Juicios Orales.*	Dirección: Padre José de Jesús Aguirre c/ Dr. Pedro N Ciancio. Cta. Cte. Ctral. Nº 22-0022-023	Caazapá - Caazapá	**01/07/2015 hasta 30/06/2016**	12	MESES	6.000.000	**72.000.000**

TOTAL GUARANIES QUINIENTOS SETENTA MILLONES----------570.000.000

Se eleva el presente Dictamen, a la Máxima Autoridad, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA * ADMINISTRACION CAAZAPA

Raúl Emiliano Solís C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Carlos Tadeo Giménez Oviedo
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA TROCHE DE HAURON
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá